

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICA CATÓLICA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lanzeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año X

PALMA DE MALLORCA
Martes 17 de Febrero de 1920

Núm. 3.309

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Carta del Papa

La sumisión a los poderes constituidos

Las «Actas Apostólicas Sedis» publican una carta de Su Santidad el Papa al Arzobispo de Lisboa, Cardenal Mendes Belló, y a los Obispos portugueses.

Aun que dirigida al Episcopado portugués, no es dudoso el interés general de las recomendaciones pontificias para los católicos de todas las naciones. Dice así:

Querido Hijo y Venerables Hermanos: Salud y Apostólica Bendición.

Hemos sentido la mayor satisfacción al saber que los actos solemnes celebrados en Lisboa en honor del Beato Nonius Alvarez han sido muy brillantes, y han contado con la asistencia de casi todos vosotros.

Aprovechando ocasión tan propicia habéis consultado entre vosotros vuestras opiniones para indicar una norma común a vuestros fieles, respecto a las relaciones de la Religión con el Estado; y además habéis oído del Nuncio apostólico, cuál es en esta materia tan grave Nuestro parecer.

Sin embargo, el afecto que sentimos por la noble nación portuguesa, Nos induce Venerables Hermanos, a dirigiros paternalmente a vosotros mismos.

Por encima de todo alimentamos la esperanza de que todos, clérigos y laicos, cuyo sincero patriotismo es manifiesto, no cederán a nadie en el celo por restablecer la paz y concordia entre los ciudadanos. Porque la Iglesia no debe, es evidente, mezclarse con las facciones, ni servir a los partidos políticos; sino que le incumbe exhortar a los fieles a la subordinación hacia los que presiden el Gobierno sea cual fuere la constitución del Estado. Porque de ellos es de quienes depende el bien común, que es, a los ojos de Dios, la ley suprema del Estado, según ha enseñado muy bien Nuestro antecesor León XIII, en su Encíclica «Ingravesimas» del 16 de Febrero de 1892. En su carta a los Cardenales franceses, del 5 de Mayo del mismo año, León XIII declaró, además, que el cristiano debe someterse fielmente al poder establecido de hecho. Siguiendo, por lo tanto, la doctrina y la tradición de la Iglesia, que ha consagrado siempre mantener relaciones amistosas con los Gobiernos, sea cual fuere su forma política, y que reanuda recientemente sus relaciones con la República portuguesa, los católicos portugueses sabrán someterse al Poder civil, tal cual está hoy constituido, y desempeñar sin repugnancia las funciones cívicas que les sean encomendadas, para bien de la Religión y del Estado.

Nos complacemos tanto más en dirigiros estas exhortaciones, cuanto que confiamos, según declaraciones que Nos han sido hechas, que las autoridades portuguesas respetarán la plena libertad y derechos sagrados de la Iglesia para que siga cumpliendo útilmente en Portugal su misión divina.

Os compete, Venerables Hermanos, a Vosotros y a vuestro Clero, inculcar con insistencia a los fieles su deber de poner a su Madre la Iglesia por encima de todas las preferencias y facciones y de hacer converger los esfuerzos unánimes en la defensa de los derechos de la Iglesia. De este modo contribuirán poderosamente al progreso y prosperidad de la patria portuguesa, a fin de que siga desempeñando felizmente la misión que la Providencia le ha confiado, especialmente propagando la fe y la civilización en la vasta extensión de las colonias. En prenda de dones celestes y como testimonio de Nuestra especial benevolencia, os concedemos, así como a vuestro pueblo y Clero, la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, el 18 de Diciembre de 1919, sexto de Nuestro Pontificado,

Benedicto XV, Papa»

La compra de trigo

Nuestro Alcalde, don Francisco Barceló, ha ultimado definitivamente la operación de compra de trigo argentino, realizada por el Ayuntamiento de Palma en unión de la novel y ya prestigiosa «Federación Católica Agraria».

Para orillar rápidamente las dificultades que pudieran haber anulado el contrato, el señor Barceló, no reparando en molestias, trasladóse a Barcelona, y en viaje ha sido fructífero, toda vez que ya no queda ningún cabo por atar y se anuncia para la segunda quincena del próximo mes de Marzo la llegada a esta ciudad del buque que ha de traer nos el deseado cereal.

Con la acertada operación se ha salido al paso al conflicto que probablemente hubiera originado la escasez de trigo, y queda asegurado el abastecimiento, hasta la próxima cosecha, no sólo de Palma, sino de Mallorca, esto último gracias a la mencionada Federación.

Para alcanzar el buen resultado obtenido, el señor Barceló ha trabajado con firme empeño y viva actividad, venciendo, una tras otra, las dificultades surgidas.

Esta feliz operación será beneficiosa pa-

ra el Ayuntamiento y para el vecindario, y será uno de los actos más relevantes de la gestión del señor Barceló al frente de la Alcaldía.

POR CORREO

De la crisis

Impresión

Dice «La Vanguardia», de Barcelona: «Madrid, 15.—Inesperadamente ha surgido la crisis parcial, que se ha resuelto sin pérdida de momento, y que no ha dado lugar a combinaciones políticas, sin duda para evitar mayores males. De todos modos, la estabilidad del Gobierno ha quedado comprometida. ¿Podrá éste afrontar las dificultades de la hora presente, de un modo rápido y satisfactorio? Caso de conseguirlo, y así es de desear, logrará orillar los obstáculos parlamentarios, ahora acrecentados, para llevar a feliz término su misión? Se desconfa que el actual Ministerio tenga alientos para dominar por completo la situación. De ahí que se dé un plazo corto a la vida ministerial, y bien podría ser que, hechos en la semana próxima por el Gobierno los tanteos indispensables en las Cortes, sepa a qué carta quedarse, y al mismo tiempo sepa la conducta a que tenga que ajustarse.

Si se ve la posibilidad de legalizar la situación económica, para que luego se solución con urgencia la situación política, y para ello se considera indispensable que se mantenga el Gobierno para aprobar los presupuestos, entonces será indispensable que los grupos parlamentarios gubernamentales se presten a que la aprobación sea rápida, cuestión de días, si fuese posible de horas, aunque acaso no sea muy hacedero esto último.

Pero si la crisis total se plantea sin estar legalizada la situación económica, bien claro se ve que el problema de la solución se presenta con caracteres de gravedad política. ¿Habrá que prorrogar los presupuestos por decreto contra el precepto constitucional y luego se irá a la disolución de Cortes? ¿Podrán actuar todavía con el actual Ministerio? Sólo con una concentración conservadora sería fácil la continuación de estas Cortes, porque unidas estas fuerzas constituyen mayoría; pero sigue siendo problemática la inteligencia, y, por lo tanto, no hay una solución clara en puerta. En cuanto a una situación liberal, está visto que éste no es el momento más oportuno para ello: eso está descartado».

Manifestaciones del Conde de Romanones

Madrid, 15.—El conde de Romanones ha hecho esta tarde las siguientes manifestaciones:

Respecto de su actitud, ha dicho que está sumamente satisfecho de la solución dada pero que no puede prestar su conformidad a unas declaraciones hechas por el presidente del Consejo, que considera se apartan de la verdad.

«El señor Gimeno—dijo—está conforme con las palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno en la Alta Cámara y no podía hacer otra cosa, porque ni el señor Gimeno ni yo hemos tratado nunca con criminales y no podíamos, por tanto, ni uno ni otro, considerarnos aludidos en las manifestaciones de referencias.

No tengo por qué decir cuáles son las causas de la crisis, por que todo el mundo las conoce. Además, nada he de decir respecto de ellas por ser el señor Gimeno a quien corresponde exponerlas, y a lo que éste diga me atendré.

Cmo ampliación a esto, y para que quede reflejada mi actitud para el porvenir en relación con el actual Gobierno, he de hacer constar que, como siempre, me atengo a los altos intereses del país y no me entretengo en intrigas pequeñas; tengo la decisión firmísima de prestar mi concurso al Gobierno con mayor fe que permaneciendo en el Gabinete el señor Gimeno, no desligándome de la salida de éste del cumplimiento de los compromisos que tengo contraídos, y que son bien públicos, en cuanto a sacar de las Cortes la labor que constituye el programa de este Gobierno.

Terminó diciendo que su deseo constante es no anticipar juicio alguno hasta tanto que haya hablado en la Cámara el señor Gimeno, y está resuelto a no asistir al Congreso hasta la sesión del miércoles, absteniéndose, por consiguiente, de asistir a la del martes, hasta que el señor Gimeno hable, pues se propone exponer en la primera sesión del Senado las verdaderas causas de su salida del Gabinete, y si no lo hace antes es por la deferencia que el señor Gimeno debe al Parlamento y para dar ocasión a que sus palabras sean confrontadas en el acto con las explicaciones del Gobierno».

Comentarios y suposiciones

Madrid, 15.—Durante toda la tarde de hoy los círculos políticos, y especialmente el Congreso, han estado muy animados. La noticia de la crisis y los detalles que respecto a su desarrollo se iban conociendo, originaban los mas vivos y curiosos comentarios.

La opinión general de los políticos era que la situación no puede ser más grave. Coincidían en valorar nuevos acontecimientos para en plazo muy breve, hasta el punto de que muchos desconfiaban de que el martes celebrara sesión el Congreso.

Por otra parte, aún no se sabe cuál sea el sentir de los señores Alba y García Prieto, una vez que sus representantes en el Gobierno les hayan dado cuenta de lo ocurrido. ¿Estarán dispuestos a seguir prestando su colaboración al actual Gabinete?

Días pasados, cuando se estimó que sería una solución del conflicto el relevo del general Milans del Bosch, en la Capitanía general de la cuarta región, y al propio tiempo la salida del Gobierno del señor Gimeno, tanto el señor Alba como el marqués de Alhucemas estaban dispuestos a mantener las representaciones de la Izquierda liberal y liberal-democrática en el Gabinete, y continuar prestando al Gobierno la asistencia de sus votos y concurso necesario para aprobar rápidamente el proyecto de tarifas ferroviarias y los presupuestos. Pero ahora las cosas han variado; convertido el asunto en un pleito de izquierdas y derechas, es muy posible que tanto el marqués de Alhucemas como el señor Alba tengan determinadas reservas mentales para mantenerse en el Gobierno; en este estado de cosas, un debate en el Congreso podría dar al traste con el Gobierno; y si éste no reconoce la realidad, y más elementos de juicio tiene que nadie para hacerse cargo de su situación, es muy posible que no se presente el martes al Parlamento, y que haya aceptado esta solución de interinidad únicamente para dejar tiempo a Don Alfonso para que piense cuál puede ser la solución definitiva.

La concentración de que se hablaba en días anteriores, hubiera podido ser entonces una solución; pero, dado el estado actual parlamentario, sin tiempo material para discutir los presupuestos, pues sólo quedan unas veinte sesiones, no se sabe qué rumbo tomará la política, porque es una de las crisis más graves y difíciles de las ocurridas.

—En el supuesto de que el miércoles celebre sesión el Senado, giran los comentarios acerca de las manifestaciones que dicho día pueda hacer en la alta Cámara el señor Gimeno.

No es difícil señalar cuál sea la verdadera causa de la salida del Gobierno del señor Gimeno. Basta fijar la atención en los innumerables viajes, conferencias y documentos que durante estos días han constituido los comentarios de la opinión pública para orientarse en este punto con verdadero acierto.

Los círculos políticos son en estos momentos un semillero de toda clase de rumores y suposiciones. La fantasía popular contribuye a dar a las noticias que circulan las proporciones más alarmantes.

El Sr. Sala

Madrid, 15.—El jefe de la Unión Monárquica de Barcelona ha estado en la Presidencia, conferenciando con el presidente del Consejo.

Hablando con los periodistas, ha dicho el señor Sala que la salida del señor Gimeno será un sedente para el estado de excitación que reina en Barcelona, pues éste era el principal causante de lo sucedido.

PLUMA DE MUJER

El Carnaval

A la diosa Razón

Seductora dama, altiva y poderosa reina que dimanas a raudales claridad y luz; pedagoga insigne que quieres conducir a las inteligencias niñas pasito a pasito hacia el conocimiento de sí mismas y de la verdad. ¡Razón humana! Todas tus teorías me enamoran; porque adoro la independencia, la libertad de espíritu; quiero perfecta lógica y consecuencia exacta para pasto de mi alma, y sobre todo quiero y necesito luz; como el ciego del Evangelio, pido a grandes voces vista. Y dicen que tú la das, sé que prometes encarnar en los espíritus que de tí exclusivamente se dejen guiar, para conducirlos a la videncia de los enigmas y misterios que llenan la vida. La Historia cuenta de tí grandes hazañas; como la de haber convertido el antiguo Magister dixit, despectivo y aplastante, en el razonable y majestuoso Magister probabit; pareces adorable por lo altiva y por lo magna, y se comprende que el hombre, al reconocerte en sí, te haya elevado a la dignidad de diosa. Razón humana, que pretendes dignificar cuanto tocas y responder categoricamente a cuantas objeciones se te hagan. Ven; no pretendo examinarte, sino ver si tú sola puedes guiar la marcha de la humanidad hacia el eterno ideal de perfección. Quiero que me expliques algo que no veo y no comprendo; y tú sabrás hacerlo, puesto que eres la única de quien quiere leyes el hombre. Quiero que me acompañes un rato; que me permitas visitar tu reinado, examinar la conducta de los que obran libres de todo dominio que no sea el tuyo. Salgamos a la calle.

¿Te fijas? ¡Que cara de risa pone la gente esos días! Parece que están conmemorando algún hecho glorioso, algún feliz acontecimiento... Dime: ¿Por qué esa alegría y algazara? Yo no acierto con la causa. La Historia no señala en estos días hechos suficientes para producir ese entusiasmo. La Iglesia sí que se está preparando para celebrar el triunfo más grande y glorioso que se puede concebir; pero como ese triunfo costó la sangre de un justo, de un santo, de un Dios, antes que su victoria hay que recordar su agonía; y por eso la Iglesia se cu-

LAS MONJAS

Espléndidos surtidos de géneros para CUARESMA

Chalitos y Velos: Chantilly y blonda, dibujos gran fantasía.

Precios sin competencia

Dr. E. Casasempere

Del Hospital Provincial de Madrid

Especialista en enfermedades de Pecho y Corazón

Tratamientos de la Tuberculosis. Consulta en Palma, los martes y Viernes de tres a cuatro y media en la clínica del especialista J. Abrines, Valero, 2.

GRAN STOK DE COCINAS

para CARBONES Y LEÑA

Precios sin competencia

CASA BUADÉS, Monjas, 12 y 14

bril pronto de luto y penitencia, para agradecer con su dolor la concreción de todos los dolores. Pero eso no es, no puede ser el motivo de esa algazara. No se concibe siquiera tal infamia; además, todos los hombres hacen alarde de juicio; tú, Razón, les has enseñado a obrar con lógica, y... ¿Qué diríamos de una persona que, al acercarse el aniversario de un ser querido, se atracara de goce unos días para compensarse del recogimiento y tristeza que le aguardan?

La tradición parece ser lo que impone el Carnaval, y quizá por eso las autorizas; pero, ¿es que tú, poderosa Razón, te subordinas a tradiciones? Tu pasado demuestra que te has atrevido con las más venerables.

Dime, Razón: ¿no te mueve a dar el golpe de gracia al Carnaval el andar por esas calles llenas de gente alocada y cínica que hace alarde de haber perdido todo buen sentido, hasta el estético que, aún por cuestiones de mundología, debiera conservar?

Pero no nos metamos en shondar en la carnavalesca callejera porque quiero llevarle a lugares en donde se prescinda de toda ley sobrehumana, y en donde debes, por tanto, imperar tú. Mira el interior de estos centros que pretenden albergar todo lo escogido, monetaria e intelectualmente considerado; y el de esas otras agrupaciones de gente plebeya a quienes se quiere enseñar también a gobernarse por sí sola. Recorramos los teatros, cines y demás reuniones de donde se ha extirpado toda regla divina para que la humanidad se muestre y viva, sincera y libremente. Irás observando tú sola, pues el poder me impone silencio.

Sigamos; ¡No! ahí no entres; las personas que en cuerpo y corazón entran en el templo no te pertenecen; admiran tu poder y se sirven de tí para mucho, pero te subordinan a otra razón superior; y como sé que no admites supliciones, ni aun a leyes divinas te invito a que sigas adelante.

Converdrás conmigo, Razón amiga, en que los instintos y pasiones del hombre degradan y embrutecen, tanto a la materia como al espíritu. Y también en que todas y cada una de las personas que has visto, creen poseerte, y muchas alardearán de que les bastas tú sola. Y... ya verás.

Unos, la mayor parte, se arrastran y embrutecen esos días con la misma rutinaria inconsecuencia con que se compungirán luego ante la pena más grande y sublime del mundo cristiano; bailan—como el monarca del cuento—al son que les tocan. ¿En qué te honran, pobre Razón, esas personas? Sabemos que descubre un corazón cada artificio que tapa un rostro. Y cabe preguntar: ¿a qué taparlo, si la verdadera vergüenza y respeto empieza por el que se tiene uno a sí mismo? ¿No basta de tí la más pequeña dosis para comprender eso?

Y no hablemos de los peores, de los que no parece sino que profesan cierta ridícula teoría a la cual quieren honrar haciéndose muy inferiores a los monos. Dime, Razón mía, ¿por qué esas se llaman cristianas?

Ya viste lo que eres capaz de producir tú sola, pobre razón humana. Y ya que el silogismo es tu fuerte, dime si está comprobado que el hombre no puede vivir libre de una presión que mate o al menos de una barrera que contenga y engurruña su animalidad. Piensa los males que afligen a la humanidad escudada en tí, y de paso examina si sería un remedio definitivo dar a las gentes, a la vez que pan para el cuerpo, hojas de Catecismo para el espíritu.

Palma, 16 2 20.

M. N.

Moto-sidecar

Harley-Davidson se vende perfecto estado toda prueba. Informar: Ribera, 16.

La dimisión

de Milans del Bosch

El mensaje leído ante el general Weyler

El mensaje que fue leído ante el general Weyler por el señor Barón de Quel, en nombre de la Comisión que fue a visitarle a su llegada a Barcelona, dice así:

«Excelentísimo señor, Todos los elementos ciudadanos de Barcelona, con cuyo mandato se honra esta Comisión, han de reiterar a V. E. el respetuoso afecto que les merece la persona del excelentísimo señor Marqués de Tenerife, que en tantas ocasiones prodigó su amor a la región catalana, dejando profunda huella de sincero reconocimiento y gratitud. Pero advierte el pueblo catalán que se le ha inferido grave ofensa en su dignidad ciudadana al prevalecer, a pesar de haberse frustrado anteriores intentos conjurados y habilidades encaminadas a privar a Cataluña de la tutelar asistencia que ha venido prestandole, con aplauso unánime de todos los estamentos del Principado, el excelentísimo señor don Joaquín Milans del Bosch.

Cuando todo un pueblo se siente identificado con sus autoridades, que supieron mantener el prestigio de su cargo—V. E. tiene de ello saludables experiencias—, arrancadas como hombre de su seno, con injusticia notoria, es herir sus sentimientos más nobles, y V. E. que conoce tanto los nuestros, se adherirá, sin duda, con entusiasmo, poniendo a contribución su poderosa influencia al fervoroso deseo del pueblo catalán de que sea repuesto en su cargo el dignísimo general que hasta ahora ha venido desempeñando la Capitanía de esta región. Es Cataluña quien lo demanda; es el interés de España, que espera hallar eco en la privilegiada inteligencia de vuestre cargo para colaborar a una reparación imprescindible que dé satisfacción cumplida a las ansias de un pueblo ávido de paz y de justicia».

Las declaraciones del señor Cambó

El señor Cambó, en sus declaraciones hechas a «La Veu de Catalunya», comienza diciendo que en torno de la destitución—llamemos a las cosas por su nombre, dice—del Capitán general señor Milans del Bosch, se ha creado en Cataluña, y especialmente en Barcelona, un descontento y una protesta, de los cuales el mayor peligro está en la confusión, a la que en buena parte contribuye con sus rigores la censura, que hace tanto tiempo pesa sobre la Prensa de Cataluña.

Dice más adelante que la protesta es justa. «Evidentemente, en Cataluña no habrá paz ni se resolverá ninguno de los formidables problemas aquí planteados mientras la acción ciudadana y la acción de las autoridades que en Cataluña vienen actuando sea en cada momento interrumpida y perturbada por las fluctuaciones y las inconsciencias de la política madrileña, tan alejada de las realidades de la vida catalana como de todas las realidades de la vida política española.

Pero es preciso que esta protesta justa—añade—no tome desviaciones que podrían ser funestas, y que los daños incalculables que vienen para nuestra tierra del régimen a que está sujeta no sean aumentados por un ambiente de anarquía que mine los fundamentos mismos del principio de autoridad.

Hoy, en Cataluña, es indispensable que la autoridad etenga el máximo prestigio y que nadie le regatee su concurso. Cuando en el mes de Marzo último estalló la huelga general, los regionalistas prestamos nuestro concurso leal a la autoridad, sin mirar que ésta la encarnaba entonces el general Milans del Bosch, del cual habíamos recibido toda suerte de desdenes.

Es preciso que el sacrificio que hace dos meses supimos hacer se repita hoy, y de una manera especial por los que más obligados están a hacerlo.

Trabajemos todos para instaurar un régimen legal que haga imposible que las ligerezas y las fluctuaciones de la política madrileña puedan perturbar, como lo están perturbando, la vida de Cataluña.

Hagamos todo lo que sea posible, hasta los mayores sacrificios, para que el Poder público en España no esté en manos de los que proceden con la inconsciencia y la falta de patriotismo que todos lamentamos.

Pero mientras no venga el cambio de política que piana y legalmente acabe con los males que hoy lamentamos es preciso resignarse a los efectos naturales del régimen imperante, procurando limitar que una pro-

testa justa y patriótica en su origen y en su propósito traiga daños superiores a los que se quiere evitar.

En resumen: es lamentable toda la intervención del Gobierno en los gravísimos problemas que se desarrollan en Cataluña hace muchos meses; es indignante que para servir un miserable interés político, se haya pedido la dimisión del señor Milans del Bosch; pero, ante el hecho consumado, lo prudente es procurar atenuar sus efectos y no empeñarse en que las aguas vuelvan río arriba.

Mirando la realidad cara a cara, hoy ni el Gobierno, sin deshonrarse, puede volver a la Capitanía general el general Milans del Bosch ni un nuevo Gobierno que viniera podría reintegrarlo en aquel puesto, ya que al hacerlo aparecería claudicando ante importaciones que le quitarían toda autoridad.

Sección informativa

Dietas para los funcionarios de Hacienda

La «Gaceta» publica un Real decreto del Ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los funcionarios de la Hacienda pública que se nombren en comisión para realizar servicios fuera de la localidad de su residencia oficial devengarán las dietas que se fijan en la escala del artículo 25 del Real decreto de 10 de abril de 1917, excepto que los que, por su naturaleza del servicio que se les encomiende, tengan derecho a participación en las multas que se impongan en virtud de su gestión, o a otros emolumentos de cualquiera otra clase, los cuales funcionarios percibirán las dietas que establece la escala del artículo 16 del Reglamento de la Inspección de la Hacienda pública de 15 de octubre de 1905.

Art. 2.º Las dietas que señalan las referidas escalas para la suprimida clase de aspirantes se aplicarán a los auxiliares propiamente dichos, o sea a los que no figuren en el caso transitorio de oficiales curtos a extinguir, y éstos devengarán las que les correspondan como tales oficiales.

Art. 3.º A los funcionarios que actualmente se hallen desempeñando servicios en comisión, les será aplicable lo dispuesto en los artículos anteriores, a partir de la publicación del presente decreto.»

La Juventud Antoniana

Anoche tuvo lugar, en el teatro del Circolo de Obreros Católicos, la anunciada velada de la Juventud Antoniana.

Recitaron hermosas poesías los jóvenes Antonianos don Antonio Bernat, don Juan I. Florit, don Luis Martorell y don Carlos García.

Ejecutaron algunas piezas al piano y al violín don José María Llaviná y el señor Portas.

En último término se representaron el drama en dos actos «El Fill del Creuat» y el chistoso sainete «El Príncep Katalúns».

Todos los que tomaron parte en la velada fueron muy aplaudidos por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el salón-teatro.

En la Federación patronal

El Sindicato de expendedores de vinos.—Banquete al Sr. Comas

Hemos recibido la siguiente nota oficiosa: «En el domicilio de la Federación patronal de Mallorca, y bajo la presidencia de don Nadal Comas Comas, se ha reunido, en sesión ordinaria, la Junta general del Sindicato de expendedores de aguardientes, vinos y licores de este Municipio.

Se procedió a la lectura del acta de la anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

Se acordó entregar, como partida a buena cuenta, la cantidad de doscientas cincuenta pesetas a doña Catalina Ripoll, en el concepto de viuda del mutualista y socio del expuesto Sindicato, don Miguel Busquets y Flexas.

Se presentó una proposición, suscrita por buen número de socios, por la que se propone que, teniendo en cuenta los sacrificios y desvelos que en pró de los intereses de los miembros de dicha entidad se ha venido imponiendo el señor Comas, desde que está encargado de la presidencia de la misma, se acordara obsequiarle con un banquete, por el merecido y señalado triunfo alcanzado en las últimas elecciones para concejales, cuyo triunfo ha puesto una vez más de relieve las muchas simpatías y merecimientos personales que disfruta el señor Comas.

La proposición fué aprobada por unanimidad, inscribiéndose en aquel mismo acta, en las listas abiertas al efecto, unos setenta comensales.»

Las obras del puerto

Ayer hablamos con el director de la «Isleña Marítima», y vice presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Antonio Ferragut, quien nos manifestó que mañana marchaba en el rápido, para Barcelona, de paso para Madrid, acompañado de las señoras Canals y Frontera, secretario y ingeniero de dicha Junta, respectivamente.

El objeto del viaje de esta comisión a la Corte es motivado para ver de activar varios expedientes de trámite para la terminación de las obras de este puerto.

Entre las obras que se han de efectuar figura el ensanche del trozo del muelle comprendido entre el muelle en construcción y la Comandancia de Marina, derribo de éste, y la construcción de un muelle que desde la Riera llegue, paralelamente, hasta el faro.

De desear sería que dicha comisión lograra, del Ministerio de Fomento, poder realizar, lo más pronto posible, las referidas obras, que darían gran importancia a nuestro puerto y mucha comodidad para las operaciones de carga y descarga de los buques.

Notas de Sociedad

Boda

Ayer, en la Capilla de la Purísima Concepción, de esta S. I. C. B., contraeron matrimonio nuestro estimado amigo don Antonio Giménez Vidal, de linaje de la Diputación Provincial, con la bella y simpática señorita doña Enriqueta Salvá y Miralles.

Bendijo la unión el tío de la contrayente Rdo. don Gabriel Salvá y Medinas, Cura-Párroco de Sta. Cruz.

Actuaron de padrinos: por parte del novio don Gaspar Alomar Moner y don Gaspar Benassar Moner, arquitectos, y por parte de la novia, don Jaime Pinto Pericás y don José Carnicer Ferrer, Administrador de Correos de la villa de Artá.

Los desposados, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para una finca de Porto Pi, propiedad de la familia de la contrayente.

Viaticada

Habiéndose agravado en la enfermedad que viene padeciendo hace unos días, ayer fué viaticada la distinguida señora doña María de la Concepción R. Narváez.

Deseamosle pronto y total restablecimiento.

Fiesta catequística

Fué sencilla, pero encantadora, la fiesta que celebró el Domingo último la Catequesis de Ntra. Señora de los Desamparados. Esta catequesis, establecida en la iglesia del Socorro, se reunió dicho día para la bendición de dos banderas, una para la sección de niños y otra para la de niñas.

Las bendijo el P. Director del Colegio de Agustinos y las apadrinaron, una, los niños Rafael Lacy y Lola Fortuny, y la otra los hermanitos Mir y Colomar. Organizóse luego la procesión de la Virgen de los Desamparados por los patios del Colegio, y después se hizo función de desagravios con plática del economo de la Trinidad, D. Vicente Frau, colaborador activo y valioso de esta catequesis. Terminada la fiesta, se repartieron dulces entre los niños y niñas que la componen.

Mil plácemes merecen el P. Juan Serra, director de la catequesis, el citado señor Frau, la Srta. M.ª Ignacia Serra, presidenta de la catequesis, y los jóvenes seminaristas y las señoritas que componen el cuadro de maestros y educadores cristianos de los niños pobres.

Del mar

Anoche salió el vapor «Rey Jaime II.» para Mahón.

Dicho buque regresará mañana a nuestro puerto.

Para salir este mediodía, para Ibiza y Alicante, está despachado el vapor «Bellver».

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime I.», procedente de Barcelona.

Por la noche, a las ocho y media, regresará al punto de su procedencia.

Mañana, a las siete, está despachado el «Ciudad de Palma», para Cabrera.

La escuadra inglesa

En la tarde de ayer visitamos, en su domicilio, al Cónsul de Su Majestad Británica en esta ciudad, Sr. Weeb, para enterarnos de algunos datos sobre la llegada de la escuadra inglesa del Atlántico a nuestras aguas.

Como ya dijimos, llegará a Palma el día 19, a las primeras horas de la tarde.

La parte de la escuadra que legará a Palma va al mando del vice-almirante Sir Sidney R. Fremantle, y la que llegará a la bahía de Alcudia al vice-almirante Sir Arthur C. Leveson.

El buque-almirante, el «Queen Elizabeth» en el que irá el jefe de ambas divisiones, no llegará hasta el 21 del corriente.

He aquí los principales buques que visitará Palma y Alcudia:

«Queen Elizabeth», en el que va el almirante Sir Charles E. Madden; «Barham», con el vice-almirante Sir Arthur C. Leveson; «Vallant», que va al mando de Sir Lewis Baker; «Warspite», al de Sir Ernest Loring; «Revenge», al del vice-almirante Sir Sidney F. Fremantle; «Resolution», al de Sir Victor A. Stanley; «Ramillies», al de Sir John Luce; «Royal Oak», al de Sir Frederick A. Whitehead; «Royal Sovereign», al de Sir Oliver Bockhouse; «Castor», al de

AUTOMOVILS «CHEVROLET»

Abiertos y cerrados, los más económicos y ligeros

12-15. HP. para 5 plazas MM. FOUR NINETY

15 20. HP. para 7 plazas BABY GRAND

Stok en Palma para entrega inmediata.

Ventas al contado y a plazos.

Su bondad se demuestra por haberse vendidos OCHO en 4 meses. Alquiler de Autos. Servicio esmerado.

AUTO-GARAGE-BALEAR de Miguel Bestard Vich

NOTA.—Se ceden a pruebas y si al comprador no le satisface no contrae compromiso.

Sir Hugh J. Jweedie; «Argus», al de Sir H. H. Smith; y «Assistance», al de Sir Wilfred Henderson.

Nos visitarán también algunos buques más, de los cuales ignora el señor Weeb los nombres de sus comandantes.

Cinco de los acorazados que vendrán a Mallorca desplazarán 27.500 cada uno, seis unas 26.000, y dos o tres 7.700; el número total de toneladas de dichos buques, sin contar los destructores y submarinos, es, poco más o menos, de 300.000 toneladas.

La escuadra inglesa zarpará de esta bahía el 1.º del próximo mes de Marzo.

Integrarán también la escuadra submarinos y destructores en número que ignora aun el señor Weeb.

De Arte

Exposición Bernareggi

El notable pintor don Francisco Bernareggi, acaba de pintar en la sala de Santanyí un admirable cuadro que ha merecido calurosos elogios de cuantos lo han visto. Con motivo de dicha obra, dice don J. Torrens en el semanario «Sóller»:

«Obra acabada, perfecta y de una paciencia y un valor imponderables, son los trípticos pintados por el señor Bernareggi el verano último en La Celobra; pero la obra, vista ayer, de la sala de Santanyí, estamos por decir que supera a todos ellos.

Su factura, su colorido, sus detalles, escrupulosamente acertados y su luz, sobre todo, su luz, responden y son el justo y merecido premio de sus estudios, de sus maravillosas observaciones del natural, y sorprendentes y pujantes arranques de genio; piénsese, sin duda alguna, conceptualmente como la mejor tela moderna que hemos visto en nuestra vida.

Bonderar la labor del insigne artista, sería ofender la modestia del pundonoroso caballero, y es cosa que no queremos, ni podemos hacer, por vedárnoslo la amistad que con él nos une. Otros, o mejor dicho, Palma entera, lo hará por nosotros muy en breve, en el próximo Abril; pues debido a las continuas e incansantes insinuaciones y requerimientos de sus muchos y buenos amigos, expondrá en «La Veda» una decena de cuadros que causarán la admiración de propios y extraños.

POR LOS CONCEJALES ELECTOS

Tres banquetes

Anteayer, en el «Restaurant de Oriente», se celebró un banquete con que gran número de socios del Circolo de Obreros Católicos obsequiaron al miembro de la Junta directiva don Antonio Moragues Morell con motivo de su elección de concejal.

El número de comensales era muy crecido.

Hicieron uso de la palabra el abogado don Antonio Moncada, que ofreció el banquete, al notario don Francisco de P. Massanet, el expresidente del Circolo don Juan Aguilo, el presidente del Circolo don Bartolomé Miralles y el Sr. Dr. D. Antonio Sancho, Canongio y Consultario de la Sociedad.

Usó también de la palabra, agradeciendo el obsequio, el agasajado.

En el merendero «Las delicias» celebróse también anteayer un banquete en obsequio del concejal electo don Antonio Coll.

El agasajo fué organizado por los electores reformistas del quinto distrito.

En el «Grand Hotel» celebróse ayer un banquete con que el partido conservador obsequiaba a los concejales electos y salientes del partido.

Hablaron el Gobernador civil, señor Díez García; el jefe del partido, señor Socías, y el Alcalde, señor Barceló y Calmarí.

En nombre de los concejales salientes habló don Jaime Suau, y don Pedro Buares lo hizo en nombre de los electos.

En la Audiencia

La vista del sábado

Se celebró el día 14 la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida contra J. S. C., acusado de un delito de contrabando de carbón vegetal y de otro de uso de nombre público.

Representó al Ministerio fiscal el abogado fiscal señor de Cáceres y al Estado el abogado del mismo señor Morell.

De la defensa del procesado estuvo encargado el letrado don Antonio A. Moncada.

El procesado negó ser autor de los delitos que se le imputaban. Declararon varios testigos y dos peritos, cuyas declaraciones no ofrecieron interés.

Las partes mantuvieron, en sus informes, sus conclusiones provisionales, es decir, de condena las acusaciones y de libre absolución la defensa.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Sentencia

La ha dictado absolutoria en la citada causa, conforme solicitaba el letrado defensor señor Moncada.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

Castell y Massot

SANTO DOMINGO 4 al 10-PALMA

Exclusivo depósito de las acreditadísimas máquinas coser y calceta «WERTHEIM», de los magníficos pianos «BERSTEIN WOLF» y de la célebre máquina americana para escribir «YOST».

Accesorios para dichas máquinas y Música en general.

Venta a plazos

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Miércoles de Ceniza.—San Silvano y San Simeón, ob. y mrs.—Ayano.

Cuarenta Horas.—Empezan en San Jaime, en honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón: Exposición a las seis; a las nueve y media. Horas y Misa mayor; por la tarde, a las cinco, los actos de coro. Rosario, ejercicio a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, a las diez, imposición de la ceniza y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Juan B. Rec ions, S. J.; por la tarde, a las cuatro, el ejercicio del Via-Crucis, que se practicará todos los días a la misma hora.

En San Felipe Neri, a las siete y media, bendición e imposición de ceniza y después la Misa cantada del día; todos los días de Cuaresma antes del Rosario se practicará el Via Crucis; todos los jueves de cuaresma al anochecer, habrá sermón y ejercicio en honor de San Felipe, con exposición del Santísimo, y los domingos, después del Via-Crucis, se hará el solemne Septenario de los Dolores.

En Montesión, después de cada misa, se impondrá la ceniza a los fieles; por la tarde, les seis; se hará todos los días el Via-Crucis hasta el domingo de Ramos inclusive.

En San Juan, el anochecer, antes del Rosario, Via Crucis, y los días en que no hay sermón, se rezarán las estaciones de la Santa Bula.

En el Socorro, todos los días de Cuaresma, al anochecer, después del Rosario, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

En la Merced, en todas las misas se impondrá la ceniza a los fieles, y a continuación se dará la absolución general con Indulgencia plenaria; todas las noches de Cuaresma Via Crucis y los domingos sermón.

Sermones Cuaresmales.—En la Catedral Basílica, los domingos por la mañana, y los miércoles y viernes por la noche, el Reverendo P. Juan B. Recions, S. J.

En Santa Eulalia, los domingos por la mañana y los domingos y viernes por la tarde, y los miércoles por la noche (el Septenario de la Piedad), el Rdo. don Antonio Bauzá, Vicario de Santa Cruz.

En Santa Cruz, los domingos por la mañana, y por la tarde, y los miércoles y viernes por la noche, el Reverendo P. Juan Ginard, C. O.

En San Jaime, los domingos por la mañana, y por la tarde, y los miércoles por la noche, (las Siete Palabras), el Rdo. don Mateo Nebot, Vicario de San Nicolás.

En San Miguel, los domingos por la mañana, y por la tarde, y los viernes, por la noche, el Rdo. P. Samuel de Algaida, capuchino.

En San Nicolás, los domingos por la mañana, y por la tarde, y los jueves, por la noche el Reverendo Padre Miguel Rosselló, SS. CC.

En la Sma. Trinidad, los domingos por la mañana, y por la tarde, y los jueves por la noche el Reverendo Padre Jaime Rosselló, SS. CC.

En el Sto. Hospital, los domingos por la tarde, el Rdo. don Juan Amengual, Vicario San Miguel.

En Santa Fe, los domingos por la tarde, el Reverendo Padre Antonio Thomas, SS. CC.

En San Juan, los domingos, miércoles y viernes, por la noche, el Rdo. don José Cabrer, Pbro.

En el Oratorio de la Misericordia, los domingos, por la tarde, (el septenario de los Dolores), el Reverendo don Andrés Servera, Pbro.

En San Francisco, los domingos y días festivos por la tarde, un Padre Franciscano.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Suceso, en San Nicolás.

Sueltos y noticias

Detenciones

Anteayer fueron detenidos y puesto a disposición del Juzgado, cinco individuos, los cuales, valiéndose de artimañas, engañaban a varios muchachos por medio de los juegos prohibidos.

También fueron detenidos varios muchachos presuntos autores de haber sustraído un saco de cebada, vendiéndolo después; el producto de esta venta lo perdieron jugando a la chapa.

Dichos muchachos fueron puestos bajo la acción judicial.

Retiro mensual

Tendrá lugar en la capilla interior del Convento de María Reparadora, dirigido por el Rdo. don Juan Bautista Recions, S. J., el día 19 del corriente.

Distribución del tiempo: Mañana; a las diez, lectura; a las diez y media, meditación; a las once y media, misa; a las doce, examen.—Tarde; a las cinco, lectura, a las cin-

co y cuarto, plática o meditación, a las seis, ejercicio de la buena muerte, seguido de la bendición menor del Santísimo Sacramento.

Denuncia

Ha sido puesto a disposición del Juzgado un matrimonio que tenía a un hijo suyo en completo abandono.

Las sillas de tijera

Ha sido aumentado el precio del alquiler de las sillas de tijera que, durante la Cuaresma, se alquilan en la Catedral.

El producto de lo que se recauda va destinado a una obra benéfica.

Limosnas

Abierto el día 31 de Enero próximo pasado, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital provincial, y practicado su recuento resultó contener la cantidad de 1052 80 pesetas depositada durante dicho mes.

Hurto

La guardia civil del puesto de Monturi ha detenido a un sujeto presunto autor de un hurto de una gallina.

Riña

En San Juan, riñeron dos individuos. Uno de los contendientes infringió al otro una herida. El agresor ha sido denunciado al Juzgado.

La Perla Mallorquina

Ver como un mallorquín se abre paso en tierra extraña es siempre motivo de satisfacción para nosotros; y si logra además aclimatar y dar realce a una industria genuinamente mallorquina, entonces la satisfacción llega a convertirse en honor para Mallorca.

Tal es el caso de nuestro paisano don Guillermo Salas socio industrial de La Perla Mallorquina que con su acierto ha conseguido un éxito asombroso en la confección de ensaimadas y demás pastas típicas de la isla, de tal modo, que desde los Suspiros de Mallorca hasta los Cocarros todo es ya de consumo corriente en esta plaza. La última novedad lanzada a la plaza fué la venta de nuestras clásicas cocas de torrons que alcanzaron un éxito tan grande en los días de Navidad que a pesar del numeroso personal que cuenta la casa no bastaban manos para atender la demanda. Los nuestros plácemes para el citado señor Salas y su activo e inteligente capitalista don Tomás Bonnin.

Sociedad General de Tranvías eléctricos interurbanos de Palma

Queda desde mañana día diez, abierto el pago del 2.º dividendo pasivo del 25 por 100 del valor de las acciones de la segunda serie, en las oficinas de la Compañía todos los días laborables de 10 a 12.

Según las condiciones de la Emisión, los dividendos pasivos pueden hacerse efectivos dentro de los dos meses de su anuncio y percibirán el tanto por ciento que les corresponda de los beneficios, a contar desde el día del pago.

Palma 9 de Febrero de 1920.—Por A. del C. de Administración.—El Vocal Secretario, Miguel Remón Pons.

Huerto en venta

Ca'n Miquelins, situado en el k. 8 de la carretera de Manacor, poblado de almendros, higueras, albaricqueros y otros árboles frutales, de siete cuarteradas y media. Renta ofrecida 2.000 ptas. Hay casa y molino con abundancia de agua. Informes: Centro de Anuncios.

Regaliz pectoral L.B.

¡A la breva! La superioridad de estas pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas.

Precio de la caja: 1 peseta en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. Le Beuf.

Nodriza

Se necesita una con buenas referencias. Para informes, San Nicolás, 7.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID Del Extranjero

Madrid, 17 (5:30)

Llegada a Roma del Sha de Persia
Roma.—Ha llegado a esta capital el Sha de Persia.
Créese que éste visitará a Su Santidad el Papa.

Declaraciones de Denikin
Constantinopla.—En el Congreso de Parlamentos cosacos Denikin declaró que los fines de la lucha contra el bolchevismo son el restablecimiento de una Rusia indivisible y la convocación de unas Cortes constituyentes.

Los aliados sólo reclaman a los autores de actos inhumanos

Londres.—Se sabe, no obstante el secreto en que se lleva el asunto, que los aliados no reclaman más que los autores de actos inhumanos.

La Conferencia interaliada.—Millerand, satisfecho.—Alemania juzgará a los culpables de la guerra

París.—El presidente del Consejo, M. Millerand, ha manifestado a los periodistas que se halla satisfechísimo de los resultados obtenidos en la última Conferencia interaliada.

Dijo que su satisfacción era especialmente motivada por la solución que se había dado al problema de Turquía, a las cuestiones referentes al carbón y a la flota mercante alemana, ya la lista de los culpables.

Respecto a esta última cuestión, dijo que los aliados no modificarán la lista; únicamente se autorizará a Alemania para que juzgue a los culpables de la guerra, pero los aliados se reservarán los derechos concernientes a la extradición en parte o en totalidad, de los culpables que no fueren castigados.

Nota allada a Holanda

París.—La nota última que los aliados han enviado a Holanda, se limita, según manifestación de M. Millerand, a expresar el sentimiento de los aliados ante la negativa de extradición del Kaiser.

La dimisión de Lansing.—¿Se reemplazará Polk?—Comentarios

Washington.—Se cree que el Ministro de Negocios Extranjeros, Lansing, será reemplazado por Polk, exsecretario de Negocios Extranjeros en la Conferencia de la Paz.

La dimisión de Lansing ha producido gran sensación en Norteamérica, creyéndose que a esta dimisión seguirán las de los demás Ministros.

Un senador republicano, hablando sobre este asunto, ha dicho: «No sabemos si son las ratas que abandonan el navío o el navío que abandona a las ratas, pero el hecho es que el partido demócrata está condenado».

El acuerdo entre Inglaterra y los soviets
Copenhague.—El acuerdo entre Inglaterra y los soviets determina que éstos se comprometan a libertad a los prisioneros ingleses, repatriándolos.

Inglaterra trasladará a los rusos que tenga prisioneros, llevándolos a un país neutral, y además, no se opondrá a los acuerdos entre los soviets y Alemania.

La Bolsa

Madrid, 17 (1:00)

Cotización de ayer

Interior contado.	75 25
Interior fin de mes.	00 00
Amortizable 5 por 100.	98 40
Amortizable 4 por 100.	00 00
Banco de España.	528 00
Compañía Tabacalera.	268 00
Francos.	41 10
Libras.	19 76
Exterior.	85 05
Carpetas Interior.	75 00
Marcos.	5 95
Liras.	00 00
Dólares.	5 75

Colisión en un pueblo

Madrid, 17 (5:30)

Un muerto y varios heridos

Noticias de Toledo dicen que en el pueblo de Valverdeja hubo una colisión entre obreros de los sindicatos católicos y socialistas.

Entre ambos bandos se cambiaron bastantes disparos.

De resultas de la refriega resultaron un obrero socialista muerto y tres heridos graves.

También han resultado heridos el Alcalde y el secretario del Ayuntamiento.

Al trasladar el cadáver al depósito, los obreros socialistas realizaron una manifestación, dando gritos en contra del Alcalde.

El juez, ayudado por fuerzas de la guardia civil, tuvo que despejar a los manifestantes.

Asuntos de Baleares

Madrid, 17 (1:00)

Nuevo Registrador interino de Inca
Ha sido nombrada Registrador de la propiedad del partido judicial de Inca don Francisco García Ruiz.

El nombramiento se ha hecho con carácter interino.

Don Rafael Rubio, Teniente Fiscal de la Audiencia de Palma

Entre los nombramientos puestos a la firma de S. M. por el Ministro de Gracia y Justicia, figura el de don Rafael Rubio para el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia de Palma.

El Sr. Rubio ya fué Juez de primera instancia e Instrucción de Palma.

Combinación

Episcopal

Madrid, 17 (1:00)

Las Sedes que alcanzan

Se ha firmado la anunciada combinación episcopal.

Según ella se nombra:
Arzobispo de Valladolid al actual Obispo de Segovia Dr. Gandásegui y Gorrochategui.

Arzobispo de Valencia, el Obispo de Barcelona, Dr. D. Enrique Reig y Casanova.

Obispo de Barcelona, el de Córdoba Dr. D. Ramón Guillamet y Coma.

Y Obispo de Málaga, el Administrador apostólico de la propia diócesis, Dr. don Manuel González García.

Luchas en Irlanda

Madrid, 17 (5:30)

Los «sinfelners» atacan a un tren de mercancías

Londres.—Al pasar por Dublín un tren de mercancías que llevaba fusiles e iba escol-

tado por soldados, fué atacado por un grupo de «sinfelners», los que, a su paso, arrojaron tres bombas.

La explosión que se produjo destruyó el vagón escolta, quedando varios soldados heridos.

Después de un tiroteo, el tren pudo continuar la marcha.

Los «sinfelners» atacan un cuartel.—Tres policías muertos

Londres.—El cuartel de Vellidrain, en el Condado de Monaghan (Irlanda), fué atacado por grupos de «sinfelners», quienes, después de tres horas de lucha, lograron derribar unas paredes laterales del edificio.

Del encuentro resultaron muertos tres policías.

Noticias varias

Madrid, 17 (1:00)

Incautación de trigo

El Ministro de Fomento ha ordenado se haga la incautación del trigo existente en las provincias de Cuenca y Guadalajara.

Esta incautación se hace a requerimientos de la Intendencia militar.

El abuso de los alquileres.—Comisiones que visitan al Ministro de Gracia y Justicia

Varias comisiones pertenecientes a Sociedades, Centros y diversas entidades de esta capital han visitado al Ministro de Gracia y Justicia para pedirle que ponga coto a los abusos que cometen los dueños de casas con la creciente subida de los alquileres.

Los comisionados rogaron al Ministro no se tramite ningún desahucio cuando éste no sea motivado por la falta de pago.

Madrid, 17 (5:30)

De Zaragoza.—Los vecinos de la comarca de Gallocañta piden el reparto de las tierras

Zaragoza.—Los campesinos de los pueblos cercanos a las lagunas de Gallocañta, se han reunido, celebrando una importante manifestación para pedir el reparto de las tierras.

La Benemérita, en previsión de que se altere el orden público, se ha concentrado en estos pueblos.

El momento político

La dimisión de Milans del Bosch.—El Gobernador militar de Barcelona conferencia con Villalba y visita al Rey.—Consejo de Ministros.—Ortuno, Ministro de Fomento.—Dato visita a Maura.—Weyler y los elementos de Barcelona.—El Jefe del Gobierno explicará la crisis en el Congreso

Madrid, 17 (1:00)

«No hay motivo de alarma»

El jefe del Gobierno, Sr. Allendesalazar, recibió ayer a los periodistas.

Refiriéndose a los rumores que circulan, según los cuales la situación política es grave, nos dijo:

—No hay motivo de alarma.

Habrà Consejo

Ayer, al mediodía, se nos dijo en la Presidencia que por la tarde, a las cinco, se celebraría Consejo de Ministros.

El general Tourner en Barcelona.—Reunión en el Círculo militar

Informes recibidos de Barcelona dan cuenta de una reunión celebrada en el Círculo militar de aquella ciudad.

La reunión, a la que asistió el general Tourner, jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de Cataluña, tenía por objeto tratar de la situación a que ha dado lugar la dimisión del general Milans del Bosch

El general Tourner informó a los reunidos de su reciente viaje a Madrid.

El Consejo será administrativo

El Subsecretario de la Presidencia, señor Canals, nos manifestó ayer que el Consejo de Ministros anunciado para la tarde no sería político, sino administrativo.

Nos indicó que en el Consejo se tratará del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, y también de los debates parlamentarios.

Allende en Palacio.—El Gobernador militar de Barcelona conferencia con Villalba

Ayer, por la mañana, estuvo en Palacio, como de costumbre, para despachar con S. M. el Rey, el jefe del Gobierno, señor Allendesalazar.

Hablamos brevemente con éste a su salida del regío alcazar.

Nos dijo el señor Allendesalazar que el Gobernador militar de Barcelona, señor Martínez Anido, había visitado al Ministro de la Guerra, general Villalba.

Ambos celebraron una conferencia.

Nos añadió que el señor Martínez Anido marcharía por la noche nuevamente para Barcelona.

Martínez Anido en Palacio.—Rumores infundados

Fué ayer a Palacio el Gobernador militar

de Barcelona, señor Martínez Anido, llegado a la misma mañana procedente de la Ciudad Cordal.

El señor Martínez Anido fué ayer recibido por el Monarca, con quien permaneció largo rato.

A la salida de Palacio, hablamos con el señor Martínez Anido, quien nos manifestó que había informado al Rey de la verdadera situación de Barcelona.

Luego calificó de fundados los rumores circulados atribuyendo ciertas actitudes a determinados elementos como consecuencia del relevo del general Milans del Bosch.

Habla Villalba.—El viaje de Martínez Anido obedece a asuntos particulares.—Las protestas contra Milans del Bosch

Los periodistas conseguimos hablar ayer con el Ministro de la Guerra, general Villalba.

Este se mostraba reservado.

Contestando a nuestras insistentes preguntas, nos dijo el Ministro que el viaje a Madrid del Gobernador militar de Barcelona, señor Martínez Anido, obedecía a asuntos particulares.

Nos añadió que solamente los elementos civiles habían protestado contra el relevo del general Milans del Bosch.

Y nos agregó:

«Las declaraciones del Gobierno, empero, han apaciguado los ánimos».

Allendesalazar y la Cartera de Fomento

El señor Allendesalazar se posesionó ayer de la Cartera de Fomento.

Después llamó a los Directores generales que son romanonistas, y les aplicó que permanezcan en sus puestos hasta que se encuentra a los sustitutos.

Consejo de Ministros.—Lo que dicen los Ministros a la entrada

Ayer, por la tarde, se celebró, en el palacio de la Presidencia, el anunciado Consejo de Ministros.

Lo presidió el jefe del Gobierno, señor Allendesalazar.

Este, a su entrada al Consejo, no fué visto por los periodistas.

Lo propio ocurrió con el Ministro de la Guerra, general Villalba.

A los demás Ministros les interrogamos a medida que iban llegando.

El de Hacienda, señor Conde de Bagallá, nos manifestó que llevaba al Consejo diferentes expedientes.

El de la Gobernación, señor Fernández Prida, nos dijo que en Barcelona reina tranquilidad.

El de Marina, general Flórez, nos indicó que llevaba al Consejo expedientes para la adquisición de proyectiles con destino a los torpederos y destroyers.

Y el de Abastecimientos, señor Terán, nos manifestó que los problemas de abastecimientos de algunas provincias, como Málaga, son graves.

A la salida del Consejo.—Nota oficiosa
El Consejo terminó después de las ocho de la noche.

Del acto se nos facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno examinó la situación política y la parlamentaria, ante la cual se ha fijado la actitud a seguir; esperando el Gobierno obtener del Parlamento el apoyo que viene dispensando para la labor emprendida, de mantener el orden, legalizar la situación económica y aprobar las nuevas tarifas ferroviarias.»

Se examinaron, además, varios expedientes.

A las Cortes.—Nuevo ministro de Fomento

Al salir del Consejo el señor Allendesalazar, los periodistas le interrogamos.

—De la expectación que habla—nos dijo—no hay nada. No pasa nada. Mañana vamos a las Cortes.

El señor Garnica agregó:

—Y con nuevo Ministro de Fomento.

¿Ortuno Ministro de Fomento?

A última hora se nos ha enterado de que la persona designada para ocupar la cartera de Fomento es el señor Ortuno, quien en distintas ocasiones ha desempeñado la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Es muy posible que el señor Ortuno jure ya hoy su nuevo cargo.

Dato, en casa de Maura.—Este se halla fuera de Madrid

El jefe del partido conservador, señor Dato, estuvo ayer tarde en el domicilio de señor Maura.

Este, empero, no se hallaba en su domicilio, y de ahí que la conferencia entre ambos políticos no pudiera celebrarse.

El señor Maura se halla fuera de Madrid, y no volverá hasta la semana próxima.

Supónese que la visita a Dato al señor Maura obedece al deseo de conferenciar sobre el momento político.

Weyler y los elementos barceloneses

Persona llegada de Barcelona nos ha manifestado que el elemento civil de aquella población está al lado del general Weyler si éste demuestra la gran energía que le caracterizó.

«Por eso—nos añadió—, si algo viniera sería de los militares.»

Pero tampoco es de creer que pase nada, porque ya había prórroga en el plazo.»

Madrid, 17 (5:30)

Se confirma el nombramiento de Ortuno
Ayer se confirmó la designación del señor Ortuno para ocupar la cartera de Fomento.

El Sr. Ortuno se posesionará del cargo esta mañana, a las diez.

La situación, mejorada.—Los militares, satisfechos.—¿Se enredará el miércoles en el Senado

A última hora parece que la situación está mejoradísima.

Se asegura que los militares están satisfechos de la solución que se ha dado al asunto.

Se teme que la situación vuelva a enredarse el miércoles, como consecuencia del discurso que el Sr. Gimeno ha de pronunciar en el Senado.

Las tarifas ferroviarias y los presupuestos
El Gobierno se propone aprobar este mes el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias y la totalidad de los presupuestos.

Conferencias de políticos
El día 28 del actual comenzarán a darse en varios teatros de Madrid conferencias relacionadas con la política y cuestiones social y otras.

Disertarán los señores Maura, Vázquez de Mella, La Cierva, Bilbao, Cambó, Vizconde de Eza, Osorio y Gallardo, Pradera y Golcochea.

Allendesalazar explicará la crisis
Se asegura que en el Congreso, al principio hoy la sesión, el jefe del Gobierno, señor Allendesalazar, explicará la crisis, al objeto de anticiparse a los que quieran interpelar al Gobierno sobre el asunto.

Dimisiones no admitidas
Se ha confirmado que no se han admitido las dimisiones a los Directores generales de Obras públicas y de Agricultura.

El voto de confianza al Gobierno
Se asegura que el señor Dato apoyará el voto de confianza al Gobierno que hoy, probablemente, se votará en el Congreso.

Se indica que los clervistas no lo firmarán, absteniéndose, además, de votarlo.
Prensa Asociada

DESDE

BARCELONA

Barcelona, 17 (5:30)

El asesinato de los guardias civiles
El Capitán general ha autorizado la celebración del Consejo de guerra contra los supuestos autores y cómplices del asesinato de los guardias civiles.

Cambó desiste de su viaje a París
El señor Cambó ha desistido de su proyectado viaje a París.

La causa de ello ha sido la situación política actual.

El general Milans del Bosch
El general Milans del Bosch se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aquejaba.

El diputado señor Sala visitó a dicho general en Caldetas, donde se halla.

El mismo diputado visitó también al general Weyler.

El general Tourné.—Comentarios
El general Tourné no se ha encargado todavía de esta jefatura de Estado Mayor. Ello ha sido muy comentado.

Cierre de cines y teatros
Secundando las empresas de Madrid, es casi seguro que el día 22 serán cerrados los teatros y cines de esta ciudad, como protesta contra el nuevo impuesto sobre los espectáculos.

Siete petardos
Ayer estallaron siete petardos.

Tres de ellos habían sido colocados en el paseo de Gracia.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El asesinato de Bravo Portillo
El Juzgado que entiende en el asesinato del policía señor Bravo Portillo ha levantado el auto de procesamiento contra el periodista don Amador Casas.

El descanso dominical de la Prensa
En cumplimiento de la nueva R. O. sobre el descanso dominical para la Prensa, que prohíbe la venta y reparto de periódicos desde las seis de la tarde del domingo a igual hora del lunes, ayer no publicaron sus ediciones de la tarde los periódicos «La Publicidad» y «Diario de Barcelona».

Milans del Bosch y la Capitanía general
Se asegura que el señor Milans del Bosch ha declarado que no aceptará la Capitanía general de Barcelona, en el caso de que dicho cargo le sea ofrecido.

Tabaco falsificado
Ha sido descubierta una fábrica de pastillas de hojas de avellano que eran vendidas como pastillas de tabaco.

Patou Garí

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos se convoca a la Junta general de accionistas para celebrar sesión ordinaria el día veinte y tres de Febrero corriente a las diez y seis horas, en las Oficinas de esta Compañía, (estación de Palma).

Tienen derecho a concurrir a la Junta todos los señores Tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de esta Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones depositadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan los Titulos. Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría, todos los días laborables, de diez a doce, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los seis días anteriores al de la Junta se pondrán de manifiesto a los señores Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balance de la Compañía.

Palma 5 de Febrero de 1920.—El Presidente, Juan Marqués.—P. A. de la J. A., Rafael Bienes T., Vocal-Secretario.

LOS PIANOS AUTOMATICOS

“ANGELUS”

maravillosamente artísticos

Dígnese oírlos y ensayarlos.

Quiera comparar y elegir con acierto.

El Japon—Palma

continuas novedades en Rollos.

Correos

Academia Ricra-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Rubi, 14, 4.º-2.ª

5 plazas en la última convocatoria,

4 aprobaciones en el examen previo,

CLASES POR SECCIONES

Correos y Telégrafos

Preparación completa en la Academia politécnica Sancho, a cargo de Oficiales del cuerpo del ejército y del cuerpo de Contabilidad del Estado. Clases intensivas y en número limitado de alumnos.



GRANDES ALMACENES JOSÉ

DE VIDA DE IGNACIO FIGUEROA

Gran baratura por final de temporada

Sastrería, Camisería, Modistería

PAÑERÍA

Vicuñas
Estambres
Cheviots
Gabardinas

CONFECCIONES

Reglans
Abrigos
Capotes
Pellizas

SEDERIA

Luisin
Crespón
Duquesas
Piel seda

LANERIA

Ottoman
Lanillas
Canales
Popelin

**Géneros de punto, Mercería,
Pañolería, Tapicería**

Géneros negros

Gran surtido en Peletería en formas de alta novedad, últimos modelos en abrigos para Señora y Caballero, Impermeables gabardina.

Calzados de todas clases y precios

Chanclos de goma, Paraguas

MANTAS DE LANA A PRECIOS DE FABRICA

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

TELÉFONO 217

== NOTA ==

Esta Casa no tiene Sucursales